ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Tema: Seguimiento en campo a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Convenio No. 8387508-2025

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la reunión	**Fecha del seguimiento:** 27 de febrero de 2026
Realizar el seguimiento técnico en campo a la operación de los Productos del convenio interadministrativo GSP_PSPIC No. 8387508-2025 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E. S. E	**Lugar:** Natural Light Almacén Carulla Pepe Sierra – CL 114A 15 33 LC 0107A
	Hora Inicio: 10:30 a.m **Hora Fin:** 11:50 am
	Responsable del seguimiento: Didier Alexis Santos Lozano

ACCIONES INTEGRAL E INTEGRADA / PROCESOS INTEGRALES E INTEGRADOS	Vigilancia de la Salud Ambiental
ACCIÓN DE BIENESTAR:	Acciones de Fiscalización y Aseguramiento Sanitario
CODIGO DEL ACCIÓN DE BIENESTAR – PPP:	247
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud.
LOCALIDAD/ES:	Usaquén

1. ASPECTOS A VERIFICAR - SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD/ INTERVENCIÓN: 79 - Visitas de IVC a tiendas naturistas

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que ejecuta la intervención cumple con el perfil establecido en los anexos del convenio.	X			Al momento de la intervención se verificó el perfil de la contratista Adriana Pardo (Profesional Universitario 1 - Química Farmacéutica) cumpliendo con lo descrito en los anexos técnicos
La persona que realiza la intervención porta la chaqueta y carné de la subred.	X			Al momento de la intervención la contratista de la Subred contaba con chaqueta y carnet y se identificó con estos.
Utiliza los elementos de protección personal requeridos para la intervención.			X	Para la intervención se identificó que no era necesario el uso de elementos de protección personal para la ejecución

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
				de la intervención.
Diligenciamiento de actas y/o Formatos: Se utiliza los documentos, Formatos instrumentos o actas oficiales definidos en el lineamiento, y se diligencian de forma clara y legible.	X			Al momento de la intervención se verificó la versión y el diligenciamiento del acta MS07N003974, con ID 845971 de fecha 27/02/2026 identificando que el contenido de la misma es claro, legible y completo.
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla en cumplimiento a los lineamientos y anexos técnicos definidos por la SDS en el Convenio o contrato.	X			La intervención cumplió con los atributos de calidad esperados de acuerdo a lo definido en la ficha técnica de la línea de medicamentos y tecnologías en salud, los aspectos evaluados en cada uno de los ítems del acta son concordantes con las condiciones evidenciadas en el establecimiento, como resultado de la visita se emitió concepto favorable con requerimientos.
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla teniendo en cuenta la perspectiva pedagógica dialógica definida en el marco de los lineamientos de la educación para la Salud Pública.	X			Al momento de la intervención se evidencio que la misma se desarrolló de manera pedagógica y dialógica, asegurando la comprensión de los resultados de la misma
Calidad de la actividad Cuenta con los insumos requeridos según el anexo 8 del convenio, para el desarrollo de la actividad	X			Se evidenció que para el desarrollo de la intervención se contaba con los insumos requeridos contemplados en el Anexo 8 del convenio.
Otros aspectos evidenciados (desglosarlos)	Se consultó a la persona que atendió la visita e indicó que la orientación dada por la contratista de la Subred fue adecuada, además confirmó que la intervención se realizó de manera gratuita.			

2. HALLAZGOS EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO:

- No se presentan hallazgos producto del seguimiento en campo.

3. PLANES DE MEJORA PARA FORTALECER EL PRODUCTO:

Se genera plan de mejora **SI____ NO __X__**

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

4. FIRMA DE QUIENES PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Mireya Sánchez	Coordinador GSP – PSPIC de la Subred.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
2	Jenny Constanza Bermúdez García	Referente Vigilancia Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
3	Arnold Alberto Suarez Rey	Líder operativo línea de Medicamentos Seguros	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
4	Freddy Vicente Nieto Moreno	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
5	Didier Alexis Santos Lozano	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Sí ■	**No** ☐	"*La Coordinación GSP - PSPIC de la Subred y el Líder del equipo de apoyo a la supervisión de la SDS; si bien no participaron en el seguimiento en campo, firman el acta como notificación de lo evidenciado por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión*."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	REGISTRO SEGUIMIENTOS EN CAMPO					
	Código:	SDS-GTS-FT-186	Fecha:	25/12/26	Versión:	1

NOMBRE DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN: Didier Alexis Santos Lozano

ACCIONES INTEGRAL E INTEGRADA / PROCESOS INTEGRALES E INTEGRADOS /ACCIÓN DE BIENESTAR /LINEA OPERATIVA: Línea de Medicamentos y tecnologías en Salud

PERIODO OBJETO DE SEGUIMIENTO: Febrero de 2026

No	FECHA DEL SEGUIMIENTO EN CAMPO	HORA	ACCIÓN D BIENESTAR /INTERVENCION	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCION/ USUARIO	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCION/USUARIO	NUMERO DE ACTA/FICHA QUE SE REALIZO EL SEGUIMIENTO EN CAMPO (SI APLICA)	VISITA DE CASA EFECTIVA/FALLIDA	AUTORIZO USO Y TRATAMIENTO DE MIS DATOS (*) SI/NO	FIRMA DEL USUARIO	FIRMA DEL PROFESIONAL DE LA SUBRED
1	27/02/2026	11:50	IVC a tiendas naturistas	Natural Light Almacen Capulla Tepe Sierra	CL 114A 153 33 LC 0107A	MSCSN003974	Efectiva	Si	Liliana R Gómez	
2	27/02/2026	1:00 pm	IVC a farmacias droguerías d/a diligencias de los seguimientos programados	Pharmaluren Droguerías	KR 49C 91 98	MSCSN024845	Efectiva	Si		
3	27/02/2026	1:30 pm	IVC a farmacias droguerías d/a diligencias de los seguimientos programados	Droguería Cafam la Castellana	KR 47A 99 65	MSCSN024955	Efectiva	Si		
4										
5										
6										
7										

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

FIRMA DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION: Alexis Santos L.

(*) "Acepta los términos y condiciones donde se indica en la columna Si o No Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012. (Política de Protección de Datos Personales)"